



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

## COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE -DONACIÓN N° TF0A8849

### “Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi – Distrito de Sepahua - Distrito de Tahuanía -Provincia de Atalaya -Región Ucayali”

La República del Perú ha suscrito con el Banco Mundial (BM) una Cooperación Técnica No Reembolsable para el **Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi – Distrito de Sepahua -Distrito de Tahuanía -Provincia de Atalaya -Región Ucayali**; y se propone utilizar parte de los fondos para el siguiente servicio:

Código	Servicio de Consultoría
CI 009-2020 FIP-BM	ESPECIALISTA LEGAL

El candidato será seleccionado conforme a lo establecido en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión – Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión, Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría” del BM, versión de julio de 2016.

En la página web <http://www.bosques.gob.pe/convocatorias>, dentro de la pestaña “Convocatorias BID-BM” encontrarán los términos de referencia y formularios a ser llenados y presentados por el postulante, los que podrán descargar a partir del 09 de octubre de 2020.

Los candidatos elegibles para el BM, interesados en participar en el proceso indicado, deberán remitir vía electrónica, en los plazos establecidos, al correo indicado en la parte final del presente aviso, debiendo colocar en el asunto el proceso al cual postulan.

El cronograma para la presente convocatoria es el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHA Y HORARIO
• Convocatoria	martes 09 de octubre de 2020
• Fecha de presentación de documentos	Hasta las 17:00 horas del viernes 16 de octubre de 2020

Ante cualquier inquietud, puede contactarse con el Programa por el siguiente medio:

**Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático**  
E-mail: [coordinadorabm@bosques.gob.pe](mailto:coordinadorabm@bosques.gob.pe), [convocatoriafipbm@bosques.gob.pe](mailto:convocatoriafipbm@bosques.gob.pe)

San Isidro, 09 de octubre de 2020